UZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
POPAYAN - CAUCA
CODIGO: 190013103006

VEINTIDOS (22) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: JAMES OCIEL RENGIFO
Demandado: JOSEFINA HURTADO DE MONCAYO
Radicación: 190013103006-201200218-00

Vista la solicitud dentro del presente asunto, por ser la misma procedente se

DISPONE:

PRIMERO: ORDENAR EL DESGLOSE del titulo valor (letra de cambio), base de recaudo del presente asunto, seguido a continuación por costas por la demandada contra el señor JAMES OCIEL RENGIFO, a costa de la parte interesada

SEGUNDO: ORDENAR al solicitante el aporte de copia del documento desglosado, con la constancia secretarial reglamentaria para que obre dentro del proceso; además del pago de arancel judicial correspondiente, para lo cual se autoriza y agenda ingreso al Despacho para el día 24 de los corrientes en horas hábiles.

NOTIFIQUESE

ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA
Juez

NOTIFICACION EN ESTADO
La presente providencia se notifica por anotación en Estado Electrónico
No. _____
Hoy 23 de septiembre de 2020
ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
Secretaria